

Cuadro 1: Información financiera a nivel de prioridad y de programa para el FEDER, el FSE +, el Fondo de Cohesión, el FTJ y el FEMPA [artículo 42, apartado 2, letra a)]

Prioridad	Objetivo específico	Fondo	Base para el cálculo de la contribución de la Unión	Asignación financiera pública total del fondo (EUR)	Porcentaje de cofinanciación (%)	Importe público aprobaciones de las operaciones seleccionadas (EUR)	Importe FEMPA aprobaciones de las operaciones seleccionadas (EUR)	Proporción de la asignación financiera total cubierta por las aprobaciones de las operaciones seleccionadas (%)	Importe público pagos de las operaciones seleccionadas (EUR)	Proporción de la asignación financiera total cubierta por los pagos a las operaciones seleccionadas (%)	Número de operaciones seleccionadas
1	2		5	6	7	8	9	10	11	12	13
1	1.1.1. Reforzar unas actividades pesqueras sostenibles desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Todas las operaciones excepto las subvencionadas en virtud de los artículos 17 y 19.	FEMPA	Público	208.991.516,60	70,00 %	66.726.479,37	46.708.535,77	31,93 %	42.849.857,60	20,50 %	853
1	1.1.2. Reforzar unas actividades pesqueras sostenibles desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Operaciones apoyadas en virtud de los artículos 17 y 19	FEMPA	Público	17.515.331,02	70,00 %	265.581,18	185.906,82	1,52 %	230.146,36	1,31 %	5
1	1.2. Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pesquero	FEMPA	Público	3.267.049,11	70,00 %	72.811,48	50.968,04	2,23 %	57.404,24	1,76 %	11
1	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	FEMPA	Público	126.845.711,16	70,00 %	59.010.428,96	41.307.302,00	46,52 %	56.084.907,27	44,22 %	5538
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una ejecución de la normativa eficientes, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	Público	240.124.194,56	70,00 %	82.883.567,27	58.018.497,29	34,52 %	59.824.786,69	24,91 %	13
1	1.5. Promover condiciones de competencia equitativas para los productos de la pesca y la acuicultura de las regiones ultraperiféricas	FEMPA	Público	58.113.208,00	100,00 %	15.516.299,81	15.516.299,81	26,70 %	15.510.180,82	26,69 %	1
1	1.6. Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	FEMPA	Público	85.364.340,00	70,00 %	35.574.913,47	24.902.439,46	41,67 %	16.377.835,78	19,19 %	172
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	Público	188.254.298,44	70,00 %	100.892.254,47	70.624.578,25	53,59 %	24.849.600,95	13,20 %	413
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	Público	367.598.547,14	70,00 %	169.986.921,57	118.990.845,56	46,24 %	112.886.871,56	30,71 %	620
3	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	FEMPA	Público	150.559.739,73	70,00 %	67.017.036,38	46.913.883,90	44,51 %	26.135.447,75	17,36 %	1129
4	4.1. Fortalecimiento de la gestión sostenible de los mares y los océanos mediante la promoción del conocimiento del medio marino, la vigilancia marítima o la cooperación entre guardacostas	FEMPA	Público	38.489.949,87	70,00 %	10.232.513,09	7.162.759,13	26,58 %	5.269.868,05	13,69 %	5
Totales				1.485.123.885,63		608.178.807,05	430.382.016,03	40,95%	360.076.907,07	24,25%	8.760

Cuadro 4: Desglose de los datos financieros recabados por tipo de intervención para la FEMPA [artículo 42, apartado 2, letra a)]

Datos financieros						
Prioridad	Objetivo específico	Fondo	Tipo de intervención (anexo IV del Reglamento FEMPA)	Coste total subvencionable de las operaciones seleccionadas (EUR) (Aprobación Pública)	Importe total del gasto subvencionable declarado por los beneficiarios (Pagos públicos)	Número de operaciones seleccionadas
1	2		3	4	5	6
1	1.1.1. Reforzar unas actividades pesqueras sostenibles desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Todas las operaciones excepto las subvencionadas en virtud de los artículos 17 y 19.	FEMPA	1	17.388.922,73	9.117.207,29	245
1	1.1.1. Reforzar unas actividades pesqueras sostenibles desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Todas las operaciones excepto las subvencionadas en virtud de los artículos 17 y 19.	FEMPA	2	41.919.168,53	30.276.294,01	530
1	1.1.1. Reforzar unas actividades pesqueras sostenibles desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Todas las operaciones excepto las subvencionadas en virtud de los artículos 17 y 19.	FEMPA	3	7.418.388,11	3.456.356,30	78
1	1.1.2. Reforzar unas actividades pesqueras sostenibles desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Operaciones apoyadas en virtud de los artículos 17 y 19	FEMPA	2	265.581,18	230.146,36	5
1	1.2. Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pesquero	FEMPA	3	72.811,48	57.404,24	11
1	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	FEMPA	4	59.010.428,96	56.084.907,27	5538
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una ejecución de la normativa eficientes, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	10	31.387.748,09	17.245.142,22	6
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una ejecución de la normativa eficientes, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	11	51.495.819,18	42.579.644,47	7
1	1.5. Promover condiciones de competencia equitativas para los productos de la pesca y la acuicultura de las regiones ultraperiféricas	FEMPA	8	15.516.299,81	15.510.180,82	1

Cuadro 4: Desglose de los datos financieros recabados por tipo de intervención para la FEMPA [artículo 42, apartado 2, letra a)]

Datos financieros						
Prioridad	Objetivo específico	Fondo	Tipo de intervención (anexo IV del Reglamento FEMPA)	Coste total subvencionable de las operaciones seleccionadas (EUR) (Aprobación Pública)	Importe total del gasto subvencionable declarado por los beneficiarios (Pagos públicos)	Número de operaciones seleccionadas
1	2		3	4	5	6
1	1.6. Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	FEMPA	1	12.881.156,62	3.018.155,06	79

Cuadro 4: Desglose de los datos financieros recabados por tipo de intervención para la FEMPA [artículo 42, apartado 2, letra a)]

Datos financieros						
Prioridad	Objetivo específico	Fondo	Tipo de intervención (anexo IV del Reglamento FEMPA)	Coste total subvencionable de las operaciones seleccionadas (EUR) (Aprobación Pública)	Importe total del gasto subvencionable declarado por los beneficiarios (Pagos públicos)	Número de operaciones seleccionadas
1	2		3	4	5	6
1	1.6. Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	FEMPA	6	22.693.756,85	13.359.680,72	93
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	1	5.283.740,02	770.893,03	41
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	2	93.717.029,11	22.897.058,55	362
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	3	918.930,34	570.092,72	9
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	9	972.555,00	611.556,65	1
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	1	2.185.409,11	270.260,19	14
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	2	141.713.082,76	87.839.573,96	594
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	3	1.114.744,93	56.056,65	11
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	7	24.973.684,77	24.720.980,76	1

Cuadro 4: Desglose de los datos financieros recabados por tipo de intervención para la FEMPA [artículo 42, apartado 2, letra a)]

Datos financieros						
Prioridad	Objetivo específico	Fondo	Tipo de intervención (anexo IV del Reglamento FEMPA)	Coste total subvencionable de las operaciones seleccionadas (EUR) (Aprobación Pública)	Importe total del gasto subvencionable declarado por los beneficiarios (Pagos públicos)	Número de operaciones seleccionadas
1	2		3	4	5	6
3	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	FEMPA	13	702.317,93	621.037,33	27
3	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	FEMPA	14	43.024.203,12	19.492.754,32	1059
3	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	FEMPA	15	23.290.515,33	6.021.656,10	43
4	4.1. Fortalecimiento de la gestión sostenible de los mares y los océanos mediante la promoción del conocimiento del medio marino, la vigilancia marítima o la cooperación entre guardacostas	FEMPA	11	10.232.513,09	5.269.868,05	5
				608.178.807,05	360.076.907,07	8.760

Cuadro 5: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el Fondo de Cohesión, el FTJ y el FEMPA [artículo 42, apartado 2, letra b)]											Porcentajes			
Prioridad	Objetivo específico	Fondo	Identificador	Nombre del indicador	Unidad de medida	Hito (2024)	Objetivo 2029	Operaciones seleccionadas 31/12/2025	Operaciones ejecutadas 31/12/2025	Observaciones	Sobre Hito		Sobre Meta	
1	2		5	6 y 7	8	9	10	11	12	13	Sel	Eje	Sel	Eje
1	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	FEMPA	CO01	Número de Operaciones	número	1.282	5.126	858	243		66,93%	18,95%	16,74%	4,74%
1	1.2. Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pesquero	FEMPA	CO01	Número de Operaciones	número	14	57	11	1		78,57%	7,14%	19,30%	1,75%
1	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	FEMPA	CO01	Número de Operaciones	número	6.225	24.898	5538	0		88,96%	0,00%	22,24%	0,00%
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una ejecución de la normativa eficientes, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	CO01	Número de Operaciones	número	3	4	13	0		433,33%	0,00%	325,00%	0,00%
1	1.5. Promover condiciones de competencia equitativas para los productos de la pesca y la acuicultura de las regiones ultraperiféricas	FEMPA	CO01	Número de Operaciones	número	1	1	1	0		100,00%	0,00%	100,00%	0,00%
1	1.6. Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	FEMPA	CO01	Número de Operaciones	número	384	1.536	172	5		44,79%	1,30%	11,20%	0,33%
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	CO01	Número de Operaciones	número	1.024	4.089	413	32		40,33%	3,13%	10,10%	0,78%
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	CO01	Número de Operaciones	número	658	2.633	620	106		94,22%	16,11%	23,55%	4,03%
3	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	FEMPA	CO01	Número de Operaciones	número	994	3.977	1129	303		113,58%	30,48%	28,39%	7,62%
4	4.1. Fortalecimiento de la gestión sostenible de los mares y los océanos mediante la promoción del conocimiento del medio marino, la vigilancia marítima o la cooperación entre guardacostas	FEMPA	CO01	Número de Operaciones	número	32	130	5	0		15,63%	0,00%	3,85%	0,00%

#¡DIV/0!

Cuadro 9: Indicadores de resultados comunes y específicos del programa para el FEKIR, el Fondo de Cohesión, el FTJ y el FEMPA [Artículo 42, apartado 2, letra b)]

Prioridad	Objetivo específico	Identificador	Nombre del indicador	Unidad de medida	Base de referencia en el programa	Objetivo (2020)	Operaciones seleccionadas 31/12/2025		Operaciones ejecutadas 31/12/2025		Observaciones	Porcentaje		Diferencia con el normal			
							Valor de referencia	Logros previos	Valor de referencia	Alcanzado		Logro	Alcanzado				
							11 y 12	13 y 14	15	16		17					
1	1.1. Reforzar las actividades pequeñas que sean económicas, social y medioambientalmente sostenibles	CR07	Puestos de trabajo mantenidos	personas	0,00	4.443	0	1.554,00	0	581,00		34,96%	13,06%	0	-60	0	-15
1	1.1. Reforzar las actividades pequeñas que sean económicas, social y medioambientalmente sostenibles	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	31.076	0	3.716,00	0	343,00		11,90%	1,10%	0	-367	0	0
1	1.1. Reforzar las actividades pequeñas que sean económicas, social y medioambientalmente sostenibles	CR10	Acciones que contribuyen al buen estado medioambiental, tales como restauración y conservación de la naturaleza, protección de ecosistemas, biodiversidad, y salud y bienestar de los sumideros	acciones	0,00	211	0	361,00	0	123,00		171,00%	58,29%	0	-61	0	-10
1	1.1. Reforzar las actividades pequeñas que sean económicas, social y medioambientalmente sostenibles	CR11	Entidades que incrementan la sostenibilidad social	entidades	0,00	1.215	0	627,00	0	81,00		43,37%	6,67%	0	-303	0	-14
1	1.1. Reforzar las actividades pequeñas que sean económicas, social y medioambientalmente sostenibles	CR14	Innovación patentada (número de productos, servicios, procesos, empresas, modelos o métodos nuevos)	número	0,00	200	0	138,00	0	135,00		47,25%	40,50%	0	-12	0	-10
1	1.1. Reforzar las actividades pequeñas que sean económicas, social y medioambientalmente sostenibles	CR17	Entidades que aumentan la eficiencia de los recursos en la producción o la transformación	entidades	0,00	1.890	0	225,00	0	47,00		21,24%	1,90%	0	-12	0	-3
1	1.1. Reforzar las actividades pequeñas que sean económicas, social y medioambientalmente sostenibles	CR19	Intervenciones tendientes a aumentar la capacidad de gobernanza	acciones	0,00	701	0	436,00	0	298,00		62,20%	42,33%	0	-136	0	0
1	1.2. Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pequeños	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	49	0	18,00	0	8,00		36,73%	16,33%	0	0	0	0
1	1.2. Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pequeños	CR17	Entidades que aumentan la eficiencia de los recursos en la producción o la transformación	entidades	0,00	56	0	11,00	0	1,00		19,64%	1,79%	0	0	0	0
1	1.2. Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pequeños	CR18.2	Consumo de energía tendiente a reducir las emisiones de CO2	litros/hora	0,00	5	#VALOR!	11,00	40	40,00	Promedio consumo	#VALOR!	0,00%	#VALOR!	0	0	0
1	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pequeñas y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pequeñas	CR05.1	Capacidad de los buques retirados en toneladas brutas	Gt	0,00	566						0,00%	0,00%	0	0	0	0
1	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pequeñas y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pequeñas	CR05.2	Capacidad de los buques retirados en kilovatios	kW	0,00	3.055						0,00%	0,00%	0	0	0	0
1	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pequeñas y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pequeñas	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	13.287	0	5.083,00	0	0,00	Si se ha puesto 1 como persona beneficiaria en cada operación	38,26%	0,00%	0	-450	0	0
1	1.4. Promover en el sector pequeño un control y una ejecución de la normativa eficiente, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	CR12	Eficiencia del sistema de recopilación, gestión y uso de datos (pesca: 3 = elevada, 2 = media, 1 = baja)	escala	0,00	3	3	3	0	0,00		100,00%	0,00%	0	0	0	0
1	1.4. Promover en el sector pequeño un control y una ejecución de la normativa eficiente, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	CR15	Métodos de control mejorados	métodos	0,00	5.897	0	416,00	0	0,00		7,05%	0,00%	0	0	0	0
1	1.4. Promover en el sector pequeño un control y una ejecución de la normativa eficiente, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	CR19	Intervenciones tendientes a aumentar la capacidad de gobernanza	acciones	0,00	183	0	66,00	0	0,00		36,27%	0,00%	0	0	0	0
1	1.5. Promover condiciones de competencia equitativas para los productores de la pesca y la acuicultura de las regiones ultraperiféricas	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	2.186	0	291,00	0	0,00		12,47%	0,00%	0	0	0	0
1	1.5. Promover condiciones de competencia equitativas para los productores de la pesca y la acuicultura de las regiones ultraperiféricas	CR11	Entidades que incrementan la sostenibilidad social	entidades	0,00	645	0	1,00	0	0,00		0,16%	0,00%	0	0	0	0
1	1.6. Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	CR02.1	Superficie contemplada en operaciones que contribuyen al buen estado medioambiental, la protección, la conservación y el establecimiento de biodiversidad y ecosistemas	km2	0,00	1.035	0	6.232,28	0	3.403,66		602,15%	328,80%	0	-615	0	0
1	1.6. Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	CR10	Acciones que contribuyen al buen estado medioambiental, tales como restauración y conservación de la naturaleza, protección de ecosistemas, biodiversidad, y salud y bienestar de los sumideros	acciones	0,00	1.536	0	438,00	0	3,00		28,52%	0,59%	0	-344	0	-1
1	1.6. Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	CR13	Colaboración entre partes interesadas	acciones	0,00	25	0	1,00	0	0,00		4,00%	0,00%	0	0	0	0
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	CR01	Nueva capacidad de producción	toneladas/año	0,00	34.143	1091,48	315.541,23	4	1.265,40		924,18%	3,71%	-1	-886,50	0	0
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	CR02	Producción acuícola mantenida	toneladas/año	0,00	170.816	0	6.889.522,55	0	9.435,20		4031,30%	5,51%	0	-1019,90	0	0
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	639	0	354,00	0	231,00		55,40%	36,10%	0	-11	0	-3
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	CR10	Acciones que contribuyen al buen estado medioambiental, tales como restauración y conservación de la naturaleza, protección de ecosistemas, biodiversidad, y salud y bienestar de los sumideros	acciones	0,00	1.002	0	12,00	0	0,00		1,20%	0,00%	0	-2	0	0
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	CR13	Colaboración entre partes interesadas	acciones	0,00	8						0,00%	0,00%	0	0	0	0
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	CR14	Innovación patentada (número de productos, servicios, procesos, empresas, modelos o métodos nuevos)	número	0,00	214	0	21,00	0	14,00		9,81%	6,54%	0	-22	0	-3
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	CR16	Entidades beneficiarias de las actividades de promoción e información	entidades	0,00	52						0,00%	0,00%	0	0	0	0
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	CR19	Intervenciones tendientes a aumentar la capacidad de gobernanza	acciones	0,00	84	0	5,00	0	0,00		5,95%	0,00%	0	-4	0	0
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	CR21	Conjuntos de datos y asesoramiento pagado	número	0,00	89	0	16,00	0	0,00		17,98%	0,00%	0	-12	0	0
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	CR07	Puestos de trabajo mantenidos	personas	0,00	2.203	0	125,00	0	16,00		5,67%	0,73%	0	0	0	0
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	37	0	548,00	0	0,00		1481,78%	0,00%	0	0	0	0
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	CR11	Entidades que incrementan la sostenibilidad social	entidades	0,00	50	0	40,00	0	0,00	Se ha puesto 1 en cada Operación de GPP	80,20%	0,00%	0	0	0	0
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	CR14	Innovación patentada (número de productos, servicios, procesos, empresas, modelos o métodos nuevos)	número	0,00	81	0	25,00	0	0,00		30,86%	11,11%	0	-6	0	0
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	CR16	Entidades beneficiarias de las actividades de promoción e información	entidades	0,00	398	0	2.166,10	0	298,00		541,25%	74,13%	0	-8571	0	-41
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	CR17	Entidades que aumentan la eficiencia de los recursos en la producción o la transformación	entidades	0,00	1.259	0	210,50	0	88,00		16,72%	6,99%	0	-30	0	0
3	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las áreas y asegurar el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	CR06	Puestos de trabajo creados	personas	0,00	466	0	281,15	0	46,00		60,31%	9,87%	0	-4	0	0

Prioridad	Objetivo específico	Identificador	Nombre del indicador	Unidad de medida	Base de referencia en el programa	Objetivo (2023)	Operaciones seleccionadas 31/12/2023		Operaciones ejecutadas 31/12/2023		Observaciones	Porcentaje		Diferencia con el normal			
							Valor de referencia	Logros previstos	Valor de referencia	A alcanzado		Logro	A alcanzado				
							11 y 12		13 y 14			15	16				
1	2	3	4 y 7	8	9	10	11 y 12		13 y 14		15	16	17	18	19	20	21
3	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	CR07	Puestos de trabajo mantenidos	personas	0,00	414	0	2.064,91	0	647,50		498,77%	156,60%	0	-256,4	0	-24
3	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	17.227	0	3.141.569,64	0	4.289,00		18236,11%	24,90%	0	-1087	0	-60
3	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	CR19	Intervenciones tendientes a aumentar la capacidad de gobernanza	acciones	0,00	36	0	36,00	0	25,00		100,00%	69,44%	0	0	0	0
4	4.1. Fortalecimiento de la gestión sostenible de los mares y los océanos mediante la promoción del conocimiento del medio marino, la vigilancia marítima o la cooperación entre guardacostas	CR10	Acciones que contribuyen al buen estado medioambiental: tales como restauración y conservación de la naturaleza, protección de ecosistemas, biodiversidad, y salud y bienestar de los ecosistemas	acciones	0,00	130	0	31,00	0	0,00		23,85%	0,00%	0	0	0	0
4	4.1. Fortalecimiento de la gestión sostenible de los mares y los océanos mediante la promoción del conocimiento del medio marino, la vigilancia marítima o la cooperación entre guardacostas	CR19	Intervenciones tendientes a aumentar la capacidad de gobernanza	acciones	0,00	2	0	0,00	0	0,00		0,00%	0,00%	0	0	0	0

Cuadro 9: Indicadores de resultados comunes y específicos del programa para el FEDER, el Fondo de Cohesión, el FTJ y el FEMPA [artículo 42, apartado 2, letra b)]

Prioridad	Objetivo específico	Fondo	Identificador	Nombre del indicador	Unidad de medida	Base de referencia en el programa	Objetivo (2029)	Operaciones seleccionadas 31/12/2025		Operaciones ejecutadas 31/12/2025		Observaciones	Porcentajes	
								Valor de referencia	Logros previstos	Valor de referencia	Alcanzado		Logro	Alcanzado
1	2	5	6 y 7	8	9	10	11 y 12		13 y 14		15	Set	Eje	
1	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	FEMPA	CR07	Puestos de trabajo mantenidos	personas	0,00	4.443	0	1.623,00	0	596,00		36,53%	13,41%
1	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	FEMPA	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	31.076	0	4.083,00	0	343,00		13,14%	1,10%
1	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	FEMPA	CR10	Acciones que contribuyen al buen estado medioambiental, tales como restauración y conservación de la naturaleza, protección de ecosistemas, biodiversidad, y salud y bienestar de los animales	acciones	0,00	211	0	452,00	0	133,00		214,22%	63,03%
1	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	FEMPA	CR11	Entidades que incrementan la sostenibilidad social	entidades	0,00	1.215	0	827,00	0	95,00		68,07%	7,82%
1	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	FEMPA	CR14	Innovación posibilitada (número de productos, servicios, procesos, empresas, modelos o métodos nuevos)	número	0,00	290	0	150,00	0	145,00		51,72%	50,00%
1	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	FEMPA	CR17	Entidades que aumentan la eficiencia de los recursos en la producción o la transformación	entidades	0,00	1.050	0	235,00	0	48,00		22,38%	4,57%
1	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	FEMPA	CR19	Intervenciones tendientes a aumentar la capacidad de gobernanza	acciones	0,00	701	0	572,00	0	296,00		81,60%	42,23%
1	1.2. Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pesquero	FEMPA	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	49	0	18,00	0	8,00		36,73%	16,33%
1	1.2. Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pesquero	FEMPA	CR17	Entidades que aumentan la eficiencia de los recursos en la producción o la transformación	entidades	0,00	56	0	11,00	0	1,00		19,64%	1,79%
1	1.2. Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pesquero	FEMPA	CR18.2	Consumo de energía tendiente a reducir las emisiones de CO2	litros/hora	0,00	5	14,95	11,00	40,00	40,00	Promedio consumo	78,91%	0,00%
1	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	FEMPA	CR05.1	Capacidad de los buques retirados en toneladas brutas	Gt	0,00	566						0,00%	0,00%
1	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	FEMPA	CR05.2	Capacidad de los buques retirados en kilovatios	kW	0,00	3.055						0,00%	0,00%
1	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	FEMPA	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	13.287	0	5.538,00	0	0,00	Se ha puesto 1 como persona beneficiaria en cada operación	41,68%	0,00%
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una ejecución de la normativa eficientes, incluida la lucha contra la pesca NDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	CR12	Eficacia del sistema de «recopilación, gestión y uso de datos» (escala: 3 = elevada, 2 = media, 1 = baja)	escala	0,00	3	3	3	0	0,00		100,00%	0,00%
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una ejecución de la normativa eficientes, incluida la lucha contra la pesca NDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	CR15	Medios de control instalados o mejorados	medios	0,00	5.897	0	416,00	0	0,00		7,05%	0,00%
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una ejecución de la normativa eficientes, incluida la lucha contra la pesca NDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	CR19	Intervenciones tendientes a aumentar la capacidad de gobernanza	acciones	0,00	183	0	66,00	0	0,00		36,07%	0,00%
1	1.5. Promover condiciones de competencia equitativas para los productos de la pesca y la acuicultura de las regiones ultraperiféricas	FEMPA	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	2.166	0	291,00	0	0,00		13,43%	0,00%
1	1.5. Promover condiciones de competencia equitativas para los productos de la pesca y la acuicultura de las regiones ultraperiféricas	FEMPA	CR11	Entidades que incrementan la sostenibilidad social	entidades	0,00	645	0	1,00	0	0,00		0,16%	0,00%
1	1.6. Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	FEMPA	CR09.1	Superficie contemplada en operaciones que contribuyen al buen estado medioambiental, la protección, la conservación y el restablecimiento de biodiversidad y ecosistemas	km2	0,00	1.035	0	6.232,47	0	3.403,66		602,17%	328,86%
1	1.6. Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	FEMPA	CR10	Acciones que contribuyen al buen estado medioambiental, tales como restauración y conservación de la naturaleza, protección de ecosistemas, biodiversidad, y salud y bienestar de los animales	acciones	0,00	1.536	0	782,00	0	10,00		50,91%	0,65%
1	1.6. Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	FEMPA	CR13	Colaboración entre partes interesadas	acciones	0,00	25	0	1,00	0	0,00		4,00%	0,00%
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	CR01	Nueva capacidad de producción	toneladas/año	0,00	34.143	1092,48	316.427,78	4	1.265,40		926,77%	3,71%
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	CR02	Producción acuícola mantenida	toneladas/año	0,00	170.816	0	6.900.441,90	0	9.435,20		4039,69%	5,52%
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	639	0	365,00	0	234,00		57,12%	36,62%
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	CR10	Acciones que contribuyen al buen estado medioambiental, tales como restauración y conservación de la naturaleza, protección de ecosistemas, biodiversidad, y salud y bienestar de los animales	acciones	0,00	1.002	0	14,00	0	0,00		1,40%	0,00%
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	CR13	Colaboración entre partes interesadas	acciones	0,00	8						0,00%	0,00%
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	CR14	Innovación posibilitada (número de productos, servicios, procesos, empresas, modelos o métodos nuevos)	número	0,00	214	0	43,00	0	17,00		20,09%	7,94%
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	CR16	Entidades beneficiarias de las actividades de promoción e información	entidades	0,00	52						0,00%	0,00%
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	CR19	Intervenciones tendientes a aumentar la capacidad de gobernanza	acciones	0,00	84	0	9,00	0	0,00		10,71%	0,00%
2	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	FEMPA	CR21	Conjuntos de datos y asesoramiento prestado	número	0,00	89	0	17,00	0	0,00		19,10%	0,00%
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	CR07	Puestos de trabajo mantenidos	personas	0,00	2.203	0	125,00	0	16,00		5,67%	0,73%
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	37	0	549,00	0	0,00		1483,78%	0,00%
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	CR11	Entidades que incrementan la sostenibilidad social	entidades	0,00	50	0	40,00	0	0,00	Se ha puesto 1 en cada Operación de OPP	80,00%	0,00%
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	CR14	Innovación posibilitada (número de productos, servicios, procesos, empresas, modelos o métodos nuevos)	número	0,00	81	0	30,00	0	9,00		37,04%	11,11%
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	CR16	Entidades beneficiarias de las actividades de promoción e información	entidades	0,00	398	0	3.033,40	0	337,00		762,16%	84,67%
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	CR17	Entidades que aumentan la eficiencia de los recursos en la producción o la transformación	entidades	0,00	1.259	0	280,50	0	88,00		22,28%	6,99%
3	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	FEMPA	CR06	Puestos de trabajo creados	personas	0,00	466	0	285,15	0	46,00		61,19%	9,87%
3	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	FEMPA	CR07	Puestos de trabajo mantenidos	personas	0,00	414	0	2.321,31	0	671,50		560,70%	162,20%
3	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	FEMPA	CR08	Personas Beneficiarias	personas	0,00	17.227	0	3.143.556,64	0	4.349,00		18247,85%	25,25%
3	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	FEMPA	CR19	Intervenciones tendientes a aumentar la capacidad de gobernanza	acciones	0,00	36	0	36,00	0	25,00		100,00%	69,44%
4	4.1. Fortalecimiento de la gestión sostenible de los mares y los océanos mediante la promoción del conocimiento del medio marino, la vigilancia marítima o la cooperación entre guardacostas	FEMPA	CR10	Acciones que contribuyen al buen estado medioambiental, tales como restauración y conservación de la naturaleza, protección de ecosistemas, biodiversidad, y salud y bienestar de los animales	acciones	0,00	130	0	31,00	0	0,00		23,85%	0,00%
4	4.1. Fortalecimiento de la gestión sostenible de los mares y los océanos mediante la promoción del conocimiento del medio marino, la vigilancia marítima o la cooperación entre guardacostas	FEMPA	CR19	Intervenciones tendientes a aumentar la capacidad de gobernanza	acciones	0,00	2	0	0,00	0	0,00		0,00%	0,00%